



Quarenta maravedis.

SELLO OVARTO, O VARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
QUINCIENTOS Siete.

Juan Convalan, y c. María Sanz difunta, todo vecino  
esta villa fueron testigos Juan Gómez, Gines Férr  
Sevilla, y Pedro Pérez, vecino esta villa y mozo de  
el campo de la Cope, el Atlasso, y lo firmé = D<sup>r</sup>. Gines Férr  
Sevilla

Gines Valera En la villa de Bullas, en ocho días el mes de  
Agosto, con Férr Vicenç, en mil setecientos ochenta y cuatro, Yo D<sup>r</sup>.

Gines Férr Sevilla, cura teniente, de la Iglesia  
de Ntra. Sra. del Rosario, de esta villa, atendió e

se revelaron los mencionados la Parroquial, de esta villa de Chinchón, en  
en esta parroquia, hoy viernes 28 de Noviembre, despacho dispensando, el s<sup>r</sup>  
veinte y seis de Noviembre vicario de esta villa de Alarcón, despacho  
en mil setecientos ochenta y cinco = D<sup>r</sup>. Gines Férr por palabras de presente que hacen verda  
deros Matrim<sup>o</sup>, habiendo procedido las Mismas  
sevilla

27 res, prevención por el s<sup>r</sup> Concilio de la villa, a Gines Va  
lera, hijo legítimo de Josep Valera, y de María  
Convalan difunto, con Vicente Férr, juga de la villa  
Férr, y de María Pérez Espin, dispensados, por ser  
muy d<sup>r</sup> Padre, y s<sup>r</sup> Pio, por la divina providencia,  
para esto, en el quinto grado consanguinidad, fueron  
testigos, Pedro Camor, Gregorio Valera y Juan García  
Patal, son todos vecinos esta villa y lo firmé = D<sup>r</sup>  
Gines Férr Sevilla

En el Tercero libro de Despachos, y ala vuelta el doblón segundo, hal  
una parada que ala letra es como sigue

Juan Josep Valera En la villa de Bullas, en veinte y nueve  
de Octubre, en mil setecientos noventa y  
cinco = Yo D<sup>r</sup>. Diego Abad Sanchez, cura teniente  
Mayor, de la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, de esta  
vila